INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, MARZO 1 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRADUREP REPRESENTACIONES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía TRADUREP REPRESENTACIONES S.A., después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013 y en calidad de Comisario Principal de la compañía, Me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjuntos, reflejan la situación económica de la Compañía TRADUREP REPRESENTACIONES S.A. al 31 de Diciembre del año 2013 en virtud de lo cual permito a someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

ATENTAMENTE,

JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ
COMISARIO
C.C. [illegible]